



[alianzafuturista.org](http://alianzafuturista.org)

6 de julio de 2026

*Traducción al español de la carta remitida en inglés a la Presidenta del Parlamento Europeo el 6 de julio de 2026. En caso de discrepancia, prevalece la versión original en inglés.*

Sra. Roberta Metsola  
Presidenta del Parlamento Europeo  
European Parliament  
Rue Wiertz 60  
B-1047 Brussels  
Belgium

Estimada Presidenta Metsola:

En nombre de Alianza Futurista, partido político español fundado en 2013 y comprometido con la gobernanza democrática, el desarrollo responsable de las tecnologías emergentes, la protección de los derechos y el bienestar de los animales, y el avance de la longevidad humana, nos dirigimos respetuosamente al Parlamento Europeo para trasladarle cinco asuntos de especial relevancia para el futuro de los ciudadanos europeos y del proyecto europeo.

---

## **I. Apoyo a la Alianza de Democracias**

Como detallamos en nuestra carta paralela al Secretario General de las Naciones Unidas, Alianza Futurista apoya la creación de una Alianza de Democracias

intergubernamental formal: un foro estructurado a través del cual los Estados democráticos puedan coordinarse con mayor eficacia en defensa de principios compartidos, los derechos humanos y el Estado de Derecho. El concepto ha sido impulsado durante más de dos décadas por académicos y líderes políticos de todo el espectro político, y la Alliance of Democracies Foundation ([www.allianceofdemocracies.org](http://www.allianceofdemocracies.org)), fundada en 2017 por el ex Secretario General de la OTAN Anders Fogh Rasmussen, ha construido ya una infraestructura significativa de sociedad civil en apoyo de este objetivo.

Instamos al Parlamento Europeo a respaldar formalmente la creación de dicha alianza intergubernamental, y a proponer a la Comisión Europea y al Alto Representante para Asuntos Exteriores que hagan de su establecimiento una prioridad de la política exterior europea. En una era de creciente presión autoritaria sobre las instituciones democráticas en todo el mundo, el liderazgo europeo en esta iniciativa enviaría una señal importante.

---

## **II. Inteligencia artificial: regulación, autonomía estratégica y gobernanza de los modelos de frontera**

La Unión Europea merece reconocimiento por su trabajo pionero en gobernanza de la inteligencia artificial. La Ley de IA representa un esfuerzo histórico para proteger a los ciudadanos de los riesgos de la inteligencia artificial y establecer un marco basado en derechos para su despliegue. Celebramos este compromiso y creemos que el liderazgo regulatorio de Europa constituye una contribución genuina a los estándares globales.

Sin embargo, debemos abordar también un desafío estructural que ninguna regulación, por sí sola, puede resolver: la creciente dependencia de Europa respecto a la inteligencia artificial desarrollada fuera de sus fronteras. En 2024, las instituciones estadounidenses produjeron 40 modelos de IA destacados, superando con creces los 15 de China y los tres de Europa. La inversión privada estadounidense en IA alcanzó los 109.100 millones de dólares, casi 12 veces la de China (9.300 millones) y 24 veces la del Reino Unido (4.500 millones) (Stanford AI Index, 2025). Esta brecha de inversión se traduce directamente en una brecha de capacidad: los ciudadanos e instituciones europeos dependen de forma abrumadora de sistemas de IA desarrollados en Estados Unidos o China, con las vulnerabilidades estratégicas, económicas y de seguridad que ello conlleva.

En el Foro Económico Mundial de Davos de 2026, el Presidente francés Emmanuel Macron subrayó el imperativo de la soberanía europea, declarando que Europa necesita "más soberanía y más autonomía para los europeos" y que el continente debe

"invertir mucho más dinero en los sectores críticos donde se producirá la innovación: IA, cuántica, tecnologías limpias, defensa y seguridad". Compartimos esta urgencia.

Reconocemos y celebramos los pasos ya dados: la Presidenta de la Comisión von der Leyen anunció en febrero de 2025 la movilización de 20.000 millones de euros para financiar el despliegue de gigafábricas de IA en toda la UE, y el Plan de Acción IA Continente sitúa la capacidad de computación a gran escala como un requisito estratégico previo para la competitividad europea. El Reglamento EuroHPC modificado amplía el mandato de la Empresa Común EuroHPC para apoyar infraestructuras de computación de nueva generación. Son pasos necesarios. Pero no son aún suficientes.

Instamos respetuosamente al Parlamento Europeo a:

- Apoyar el desarrollo de modelos europeos de IA de propósito general de código abierto, accesibles a investigadores, instituciones públicas, pymes y sociedad civil en todos los Estados miembros, reduciendo la dependencia de sistemas propietarios controlados por actores no europeos.
- Mantener y reforzar el compromiso de Europa con una regulación significativa de la seguridad de la IA, incluyendo una gobernanza rigurosa de los sistemas de IA de frontera, ya sean desarrollados en Europa o importados del extranjero.
- Impulsar, a nivel internacional, la creación de un marco multilateral vinculante para la gobernanza del desarrollo de la IA de frontera, tal como detallamos en nuestra carta paralela al Secretario General de las Naciones Unidas. La credibilidad regulatoria de Europa y su posición como fijadora de estándares la sitúan en una posición única para liderar este esfuerzo global.

Europa debe ser tanto fijadora de normas como actor capaz. La regulación sin capacidad corre el riesgo de convertirse en irrelevancia.

---

### **III. Criopreservación: reconocer una opción legítima al final de la vida**

Alianza Futurista insta al Parlamento Europeo a iniciar un proceso para reconocer la criopreservación humana como una opción legítima y legalmente protegida para los ciudadanos de la Unión Europea.

La criopreservación —la conservación de un cuerpo o cerebro humano a temperaturas ultrabajas tras la muerte legal, con la intención de una futura reanimación si la tecnología médica lo hiciera posible— se practica actualmente en varios países, pero se encuentra en una zona legal gris en la mayor parte de la UE. Los ciudadanos que desean ejercer esta opción se enfrentan a obstáculos legales, logísticos y económicos significativos que varían de forma arbitraria según el Estado miembro.

No proponemos que la UE obligue a ningún Estado miembro a permitir la criopreservación. Proponemos que la UE establezca un marco que la permita: reconociendo el derecho de los ciudadanos a tomar esta decisión, facilitando el acceso transfronterizo a los centros donde esté disponible, y desarrollando estándares mínimos para su práctica ética y técnica. Como ocurre con otras cuestiones sensibles al final de la vida, un marco permisivo a nivel de la UE fomentaría la normalización y el acceso en los Estados miembros sin imponer requisitos uniformes.

Esto es coherente con los principios de autonomía individual y libertad médica que sustentan los marcos bioéticos europeos, y con la [Declaración de Principios de Alianza Futurista \(Sección 13\)](#), que afirma el derecho de las personas a tomar decisiones soberanas sobre sus propios cuerpos y su relación con la muerte y la posible vida futura.

---

#### **IV. Carne cultivada: hacia un sistema alimentario más ético y sostenible**

Alianza Futurista insta al Parlamento Europeo a facilitar la autorización y comercialización de la carne cultivada —carne producida a partir de células animales sin sacrificio— en toda la Unión Europea.

El actual proceso regulatorio para los nuevos alimentos en la UE es lento y genera una incertidumbre que desincentiva la inversión. Mientras tanto, Singapur, Estados Unidos y otras jurisdicciones han avanzado. Los consumidores europeos están siendo privados del acceso a un producto que podría reducir sustancialmente el sufrimiento animal, disminuir la huella medioambiental de la producción alimentaria y contribuir a la seguridad alimentaria, mientras las empresas e investigadores europeos corren el riesgo de perder terreno en un sector de gran importancia económica futura.

Instamos al Parlamento Europeo a solicitar a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y a la Comisión Europea que prioricen y agilicen el proceso de autorización de productos de carne cultivada, y que trabajen hacia un marco armonizado que permita su comercialización en todos los Estados miembros. El argumento ético es contundente: la producción de carne convencional implica la infligencia sistemática de sufrimiento a miles de millones de animales sintientes cada año. La carne cultivada ofrece un camino hacia un sistema alimentario más acorde con los valores europeos de bienestar animal y responsabilidad medioambiental. (Declaración de Principios, Secciones [9](#) y [12](#).)

---

## **V. Ciencia de la longevidad: una prioridad estratégica de investigación para Europa**

El envejecimiento humano es la principal causa de sufrimiento y muerte en el mundo desarrollado. La ciencia de la longevidad —la investigación biológica, médica y tecnológica orientada a extender la vida humana saludable— ha avanzado significativamente en las últimas décadas, pero sigue estando dramáticamente infrafinanciada en relación con su impacto potencial.

Instamos al Parlamento Europeo a abogar por un aumento sustancial y sostenido de la financiación de la UE para la ciencia de la longevidad, incluyendo:

- Líneas de financiación dedicadas dentro de Horizonte Europa y sus sucesores para la investigación en biogerontología, senolíticos, medicina regenerativa y campos afines.
- El establecimiento de Centros Europeos de Excelencia en Investigación sobre Longevidad, aprovechando la infraestructura investigadora existente en la UE.
- La coordinación con los organismos de investigación de los Estados miembros para evitar duplicaciones y maximizar el impacto de la inversión europea en este campo.

Esto no es meramente una cuestión de ambición científica. A medida que la población envejece en toda Europa, los costes económicos y sociales de las enfermedades relacionadas con la edad crecen rápidamente. La inversión en ciencia de la longevidad es inversión en la productividad, el bienestar y la dignidad futuros de los ciudadanos europeos. ([Declaración de Principios, Sección 1.](#))

---

Alianza Futurista fue fundada con la convicción de que el coraje político y la ambición científica no están en conflicto, que un partido puede simultáneamente defender los valores democráticos, proteger a los más vulnerables, abrazar la tecnología transformadora de forma responsable y mirar más lejos en el futuro que el próximo ciclo electoral. Creemos que el Parlamento Europeo es una de las pocas instituciones con el mandato y la autoridad moral para adoptar una visión a largo plazo en nombre de los ciudadanos europeos.

Nos honraría contribuir a cualquier consulta o diálogo relacionado con las propuestas anteriores.

Le rogamos acepte, Señora Presidenta, las seguridades de nuestra más alta consideración.

Atentamente,

Sergio M.L. Tarrero  
Presidente, Alianza Futurista, España  
sergio.ml.tarrero@alianzafuturista.org  
[alianzafuturista.org](http://alianzafuturista.org)

*Documento firmado electrónicamente con el certificado digital de Alianza Futurista.*

C.c.: Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE); Comisión de Medio Ambiente, Clima y Seguridad Alimentaria (ENVI); Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE).